

ALCALDE

D.Francisco Javier Carmona Olo

CONCEJALES ASISTENTES

D.Carlos Remirez De Ganuza Ros

Dña.Nuria Esparza Barrena

Dña.Maria Mar Soto Irigoyen

D.Luis Jesus Albeniz Echeverria

D.Alvaro Nicuesa Santamaria

Dña.Rosa Esther Urdiain Lizasoain

D.Ramiro Angel Urra Marcotegui

D.Francisco Javier Eraso Andueza

CONCEJALES NO ASISTENTES**SECRETARIA**

Dña.Francesca Ferrer Gea

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR EL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE YERRI
(ARIZALA) EL DÍA SEIS DE MAYO DE
DOS MIL ONCE**

En el Valle de Yerri a 6 de mayo de 2011, siendo las 12 horas , se reúnen en primera convocatoria, en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, los señores que al margen se relacionan, con la presidencia del Alcalde y asistidos por la Secretaria, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

Abierta la sesión se procede a examinar los asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria

**1º.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA
DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Leída el Acta de la sesión de fecha 23 de marzo y 26 de abril de 2011, por el Alcalde se pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta. Se observa que en el acta de 26 de abril no estuvo presente Luis Albéniz y si lo estuvo Nuria Esparza, se rectifica en este sentido y no habiendo observaciones se aprueba

2º.-COMUNICACIONES Y NOTIFICACIONES RECIBIDAS.

-Se da cuenta de la Resolución 266/2011 de 23 de marzo de 2011, por la que se aprueba la concesión y abono del importe a percibir por cada municipio en concepto de compensación a los ayuntamiento de Navarra por abono a los cargos electos correspondiente al ejercicio 2011.

-Se da cuenta de la aprobación definitiva de la Ordenanza municipal reguladora de la Administración electrónica.

- Se da cuenta de la aprobación definitiva de la Ordenanza municipal reguladora de las ayudas ala realización de cursos en euskera.

3º.- RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA

-Resolución de fecha 19 de marzo de 2011 por la que se informa favorablemente la concesión de licencia de primera utilización e vivienda en calle Aranea, 4 parcela 20 del polígono 20 en Murugarren.

-Resolución de fecha 23 de marzo de 2011 por la que se informa favorablemente la concesión de licencia de obra de impermeabilización y saneamiento en la parcela 92 del polígono 7 en Lácar.

-Resolución de fecha 23 de marzo de 2011 por la que se concede ayuda por rehabilitación conforme a la ordenanza municipal.

-Resolución de fecha 23 de marzo de 2011 por la que se inicia expediente de declaración de residuo sólido urbano al vehículo marca Land Rover modelo 88 sito en calle Morondo 26d e Azcona.

-Resolución de fecha 23 de marzo de 2011 por la que informa favorablemente la licencia de segregación de 49.68 m2 de la parcela sobrante de vía pública en Lácar.

-Resolución de fecha 24 de marzo de 2011 por la que se termina de forma convencional el procedimiento de de responsabilidad patrimonial por la concesión de la licencia de taxi.

- Resolución de fecha 24 de marzo de 2011 por la que se informa favorablemente la concesión de licencia de obras menores en Bearin y Riezu.
- Resolución de fecha 24 de marzo de 2011 por la que se informa favorablemente la concesión de licencia de primera ocupación de vivienda en calle San Juan, 5 parcela 3 polígono 34.
- Resolución de fecha 29 de marzo de 2011 por la que se rectifican los errores materiales de la Resolución de fecha 04-03-2011 sobre licencia de obras menores en parcela 70 del polígono 17 en Eraul.
- Resolución de fecha 29 de marzo de 2011 por la que se devuelve el aval para garantizar la ejecución simultánea de la edificación y la urbanización de la parcela 109 del polígono 10 de Lorca.
- Resolución de fecha 31 de marzo de 2011 por la que se informa favorablemente la concesión de licencia de segregación de 5 m² de la parcela 45 del polígono 23 de Zabal.
- Resolución de fecha 1 de abril de 2011 por la que no se concede licencia de apertura de corral doméstico para cinco cabras en parcela 6 del polígono 34 en Iruñela.
- Resolución de fecha 1 de abril de 2011 por la que se informa favorablemente la concesión de licencia de primera ocupación de sustitución de elementos estructurales de la vivienda sita en calle San Bartolomé, 34 de Zurucuain.
- Resolución de fecha 1 de abril de 2011 por la que se informa favorablemente la concesión de licencia de obras menores, una en Lorca y dos en Riezu.
- Resolución de fecha 6 de abril de 2011 por la que se impone la segunda multa coercitiva por obras sin licencia en Azcona.
- Resolución de fecha 6 de abril de 2011 por la que se devuelve a la empresa Excavaciones Fermín Osés SL los avales por las obras ejecutadas.
- Resolución de fecha 6 de abril de 2011 por la que se deniega la tarjeta de estacionamiento para minusválidos por no reunir las condiciones de la ordenanza.
- Resolución
- Resolución de fecha 7 de abril de 2011 por la que concede licencia de obras para la construcción de biondas con 500 m de barrea en PPKK 1+200 al 1+700 en el concejo de Alloz.
- Resolución de fecha 7 de abril de 2011 por la que se informa favorablemente la concesión de licencia de primera ocupación de vivienda en calle San Esteban, 20 de Bearin.
- Resolución de fecha 12 de abril de 2011 por la que se dispone del gasto de 400 e en concepto de ayuda a la natalidad en Lorca.
- Resolución de fecha 12 de abril de 2011 por la que se accede a la modificación catastral de la parcela 47 del polígono 14 de Arandigoyen.
- Resolución de fecha 12 de abril de 2011 por la que se autoriza la exhibición de coches solicitada por la sociedad Kaskilludi en Riezu.
- Resolución de fecha 12 de abril de 2011 por la que se informa favorablemente la concesión de licencias menores, tres en Ugar y una en Bearin.
- Resolución de fecha 12 de abril de 2011 por la que se informa favorablemente la solicitud de las obras de remodelación del área de engorde de terneros en parcela 211 del polígono 23 de Zabal.
- Resolución de fecha 14 de abril de 2011 por la que se desestima el Recurso de Reposición interpuesto contra Resolución de la alcaldía de fecha 15 de febrero de 2011 sobre imposición de sanciones por obras sin licencia.
- Resolución de fecha 14 de abril de 2011 por la que se resuelve el expediente de protección de la legalidad urbanística por la ejecución de obras sin licencia en parcela 130 del polígono 26 de Azcona.

- Resolución de fecha 18 de abril de 2011 por la que se anula la convocatoria del Pleno Ordinario previsto para el 29 de abril y se convoca el día 6 de mayo a la misma hora.
- Resolución de fecha 18 de abril de 2011 por la que se persona en el Recurso de alzada num. 11-1534 interpuesto contra el procedimiento de licitación de las obras de restauración de la Ermita de Montalbán.
- Resolución de fecha 20 de abril de 2011 por la que se declara residuo sólido urbano el vehículo marca Land Rover modelo 88 sito en calle Morondo 26 de Azcona.
- Resolución de fecha 20 de abril de 2011 por la que se informa favorablemente la concesión de licencia de obras de acometida de agua y cierre de parcela en parcela 331 del polígono 16 de Bearin.
- Resolución de fecha 20 de abril de 2011 por la que se otorga licencia de apertura de coral doméstico para cinco cabras en parcela 96 del polígono 33 en Iruñela.
- Resolución de fecha 20 de abril de 2011 por la que se revisa la Resolución de la Alcaldía de fecha 21 de enero de 2011 sobre imposición de sanción por obras sin licencia en Lácar.
- Resolución de fecha 20 de abril de 2011 por la que se informa favorablemente la modificación de la concesión de licencia de obras de rehabilitación de vivienda en parcela 16 del polígono 26 de Azcona.
- Resolución de fecha 20 de abril de 2011 por la que se emite informe favorable por las obras ejecutadas por la Confederación Hidrográfica de Ebro por obra ejecutadas en parcela 351 del polígono 6 de Alloz.

CUARTO.- NORMATIVA REGULADORA DE LA CONCESIÓN DE AYUDAS A LAS OBRAS DEL PLAN DE INFRAESTRUCTURAS LOCALES.

La propuesta de la alcaldía es la siguiente:

El objetivo de estas ayudas es colaborar con los concejos que tengan obras e inversiones incluidas en el Plan de Infraestructuras Locales para que pueda llevar a cabo estas inversiones.

El Ayuntamiento abonará a los concejos solicitantes hasta el 50% de la parte no subvencionada a fondo perdido.

El pago se realizará después de haber realizado la inversión y una vez presentada la Resolución final del reconocimiento de la subvención correspondiente por parte del Dep. de Administración Local.

Para acceder a estas ayudas los Concejos presentarán la Resolución del Director General de Administración Local por las cual se les reconozca la inclusión de la inversión dentro del Plan de Infraestructuras Locales vigente y el importe de la subvención.

El importe de la ayuda económica del Ayuntamiento se abonará una vez que los concejos una vez presentada en el Ayuntamiento la Resolución del Director General de Administración Local, por la cual se proceda al reconocimiento de la subvención correspondiente a la inversión efectuada y el abono de la misma.

El ayuntamiento resolverá en Pleno el importe final de la ayuda económica que se conceda.

Tras un breve debate, se somete a votación con el siguiente resultado:

Votos a favor....5

Votos en contra 4

Se aprueba la propuesta y se financiarán las obras de los concejos incluidas en el Plan de Infraestructuras locales 2008-2012 de conformidad con la propuesta aprobada.

QUINTO.- CANTERA DE SALINAS DE ORO. APOYO AL AYUNTAMIENTO DE SALINAS DE ORO

El Ayuntamiento de Salinas de Oro ha solicitado al ayuntamiento su apoyo de oposición a la explotación de canteras y minas en su término municipal, por la alcaldía se propone apoyar la postura de pueblo de Salinas de Oro en el sentido de oponerse a la explotación de canteras y minas en su término municipal. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

SEXTO.- APROBACION DEIFNITIVA DEL CONVENIO DE GESTION DE LA UE6 DE ARANDIGOYEN.

En fecha 15-2-2011 los titulares de la UE6 de Arandigoyen y el alcalde firmaron un convenio para la cesión en metálico del 10 % del aprovechamiento de la UE 6 de Arandigoyen.

Por acuerdo del Pleno de fecha 1 de abril se aprobó inicialmente y se publicó en el BON num. 47 de fecha 9-03-2011.

Ahora se trata de la aprobación definitiva de dicho convenio.

Se aprueba por unanimidad y procede su publicación en el BON e inscribir el mismo en el registro de convenios urbanísticos del Ayuntamiento de Yerri.

RUEGOS Y PREGUNTAS.- CONTROL DE LOS ÒRGANOS DE GOBIERNO LA CORPORACIÓN [Artículo 46.2.e) de la Ley 7/85, de 2 de abril]

No se formulan

Por el alcalde se informa al Pleno de los siguientes temas:

-Ermita de Montalbán: se han descubierto tumbas para lo cual se han tenido que hacer excavaciones arqueológicas y va a encarecer el proyecto.

- Uso del teléfono 012 no es para llamar a gente de la candidatura.

Álvaro señala que es también para organizaciones y asociaciones. El alcalde indica que no se debe utilizar para eso.

-Recuperación de las canteras de Alloz y Lácar, al Ayuntamiento se le han concedido una ayuda del TEDER para acometer la restauración de la zona y se deberá sumir el coste no subvencionado, unos 40.000 €, se ha solicitado a los Concejos afectados la autorización para que el Ayuntamiento pueda acometer las obras .

No habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las 13,10 horas del día al principio indicado, de todo lo cual , como secretaria doy fe y certifico.

En este momento se concede la palabra a Laura Navarro quien pregunta si se tiene información sobre lo que se cobra de las reparcelaciones, tasa por anuncios, etc... Solicita que se publiquen extractos de los anuncios, n el anuncio completo y que en un mismo anuncio se agrupen varios pasos.

DILIGENCIA.- Para hacer constar que esta acta fue aprobada, sin modificaciones pero con una puntualización en el punto cuarto , por el Pleno en sesión del día ocho de junio de dos mil once. Se extiende en tres folios del 20663 a 20665.

Yerri, a ocho de junio de 2011

LA SECRETARIA
Francesca Ferrer Gea